

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 033-2004

Lima, 28 de mayo 2004

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Mundial para que este Banco Central participe en el *Fourth Annual International Seminar on Policy Challenges for the Financial Sector: Basel II – The International Banking System at the Crossroad*, que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, entre el 1 y 3 de junio;

Que, en la citada reunión se tratan temas relacionados con el desarrollo económico y financiero, siendo necesaria la participación del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 29 de abril de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Mario Mesía Lizaraso, Subgerente de Evaluación Financiera de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, entre el 1 y el 3 de junio, y al pago de los gastos, a fin de atender la invitación indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje, es como sigue:

Pasaje	US\$	937,01
Viáticos 	US\$	880,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$</u>	<u>28,24</u>
TOTAL	US\$	1 845,25

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE